

HABILIDADES DIGITALES EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PARA LOS JÓVENES



FRANCISCA REYES VIDAL

INTRODUCCIÓN

La práctica docente en estos tiempos requiere de constante renovación para responder a las necesidades de la sociedad actual, si bien se presentan cambios sociales significativos en todas las áreas del conocimiento, en el campo educativo con mayor razón, por ser la cuna donde se genera el conocimiento; más aún con la existencia de las tecnologías de la información, se manipula un cumulo de información, formas de compartir y manejar.

También, hoy en día en las instituciones educativas existen Docentes formados en el siglo pasado, ejerciendo prácticas docentes de su tiempo con alumnos del siglo XXI, con necesidades distintas a otras generaciones; describiéndose en el presente documento la intervención docente, en la que se da a conocer cómo el personal operativo de la Supervisión de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, Zona A046, hace uso de las Tecnologías de la información y la comunicación en su quehacer educativo.

LAS TIC EN LA PRACTICA DOCENTE DEL COLECTIVO DE SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, ZONA A046

En la actualidad, los avances científicos y tecnológicos impulsan a usar la tecnología de la información y la comunicación en todos los ámbitos de la sociedad, lo que conlleva a una actividad humana más acelerada, en el caso de la educación se torna una necesidad de los docentes de adquirir las habilidades en el manejo de las tecnologías de la información a medida que se atiende a la comunidad estudiantil con otras características diferentes a la de hace algunos años; más aún en éste periodo de contingencia por la SARS COVID 19, que nos obligó de manera muy acelerada apropiarse de las tecnologías.

En el caso de la Supervisión de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, Zona A046, ubicada en Parque Ecológico Bosque de los Remedios s/n, Col. Los Remedios, Naucalpan de Juárez, Estado de México; conformada por 31 Docentes, 6 brindan Cursos de Formación para el Trabajo (Corte y confección, Cultura de Belleza y Estilismo Profesional) y 22 atienden el servicio de Alfabetismo, Primaria y Secundaria en las modalidades de Semiescolarizado y MEVYT en línea, éste último en vinculación con INEA, en una atención a distancia y 3 corresponden al equipo de Supervisión (Asesor Metodológico, Auxiliar de Supervisión y Supervisor Escolar)

En relación a la antigüedad, 23 son de base con más de 10 años de servicio en el nivel y 8 con menos de 5 años de servicio; observando que presentan mayor habilidades digitales los Docentes jóvenes con menos años de servicio en relación a los que tienen mas de 10 años, cabe destacar que los que cuentan con un perfil de nivel superior, no todos muestran habilidad para aprender más fácilmente el uso de las tecnologías, y los que hasta el momento se les complica el manejo de las tecnologías son a los Docentes con muchos años de servicio y que sólo tienen secundaria.

En cuanto al trabajo colaborativo que se muestra en el presente ciclo escolar, y a raíz de la pandemia por SARS COVID 19, de los 28 Docentes 12 han mostrado disposición e interés por las actividades del nivel, compromiso y responsabilidad con su trabajo, haciendo uso de las tecnologías de la información en sus intervenciones con los alumnos y padres de familia y buena actitud que forman parte de las competencias profesionales que según Philippe Perrenoud (2000), debe tener el personal operativo de la Supervisión como son, el trabajo colaborativo, organizar y animar situaciones de aprendizaje, implicar a los alumnos en su trabajo, afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión, presentando áreas de mejora en la mayoría de ellas.

Sin embargo, el resto de los Docentes con más años de antigüedad en el servicio usan las tecnologías que implican menor complejidad como llamadas telefónicas, WhatsApp, correo electrónico, donde no hay una interacción entre los alumnos y no facilitan la aplicación de estrategias didácticas activas, debido a que se ha vuelto mas personalizada la atención a distancia, adaptándose a las circunstancias que viven los alumnos, como el no contar con algún dispositivo electrónico, falta de internet en casa o en los dispositivos, enfermedad propia o de algún familiar, falta de recursos económicos para conectarse en un cibercafé.

Así mismo, la Ley General del Servicio Profesional Docente (2013). Capítulo I. De la Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional Artículo 59. El Estado proveerá lo necesario para que el **Personal Docente** y el Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión en servicio tengan opciones de formación continua, actualización, desarrollo profesional y avance cultural, de la misma forma, establece la necesidad de asegurar un desempeño docente que fortalezca la calidad, la inclusión y la equidad en la Educación Básica a través del Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes en Educación Básica 2018-2019 (2018), identificando en el indicador 2.1.4 Selecciona los materiales y recursos adecuados para propiciar aprendizajes, incluyendo el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En este apartado se especifica la obligatoriedad del Docente, de hacer uso de las TIC, para organizar su intervención en el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje. Este planteamiento da cabida para valorar como el Docente de Educación para la Atención de Jóvenes y Adultos, debe contar con las habilidades de las TIC, como parte de su perfil Profesional, independientemente de la formación académica.

Recordemos que en la actualidad los adolescentes y adultos tienen a su alcance algún aparato que les facilita el conocimiento informal de manera individual, pero también se observa que se hace uso excesivo de las tecnologías, uso incorrecto o mal uso de las mismas, por este hecho la UNESCO (2015), plantea que los Educadores, en este nuevo mundo cibernético, están **obligados** a preparar mejor a las nuevas generaciones de nativos digitales. Es una buena razón el hecho de que los estudiantes se encuentran con un cúmulo de información y no saben cómo clasificar, seleccionar y procesar, por ello el Docente es un guía, que orienta al alumno hacer uso de la información obtenida.

Pero existe un dicho muy sabio, que no puedes dar lo que no tienes, cómo un Docente que no cuenta con las habilidades digitales puede enfrentar los retos que le implican estar en un aula donde los estudiantes llegan a tener más información que el propio docente o manejen con facilidad las tecnologías. De los casos expuestos en el diagnóstico, durante las visitas de observación de su clase a distancia que se le realizaron a los Docentes se observaron las actitudes de los estudiantes ante una clase aburrida expositiva donde el alumno sólo escucha indicaciones a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp o correo electrónico en éstos tiempos de pandemia, temiendo como resultado la falta de consolidación de los aprendizajes esperados y por consiguiente no se egresa con el perfil de egreso que se requiere para acceder al nivel medio superior.

El 2012, la Dirección de Educación Básica realizó una evaluación sobre el dominio básico de las habilidades digitales a los docentes del Estado de México, obteniendo un nivel bajo dos de los Docentes con más años de servicio y aún siguen presentando las mismas dificultades, a pesar de que cada ciclo escolar se impulsa al personal a capacitarse en muchas disciplinas, tal es el caso que durante el receso escolar los Centros de Maestros difunden convocatorias de cursos, sin embargo, existe la apertura en el manual de las Disposiciones Reglamentarias de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos Docentes del Subsistema Estatal (1998), en el Artículo 130. Son obligaciones de los servidores públicos: apartado VI. Asistir a las actividades de capacitación que les permitan elevar sus conocimientos, aptitudes y habilidades para poder acceder a puestos de mayor categoría.

En el apartado antes mencionado considera los derechos y facilidades para capacitarse, sin embargo, en este momento de confinamiento por la SARS COVID 19, se promueven infinidad de convocatorias con temáticas distintas a través de cursos, conferencias y talleres a través de plataformas digitales, que se desarrollan aceleradamente que no se alcanzan a apropiarse de las habilidades tecnológicas y por ende la competencia no se logra.

También, durante el ciclo escolar 2018-2019, se promovieron dos cursos, uno sobre los aprendizajes clave y otro sobre ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?, por línea y de forma presencial; y como requisito era entregar las constancias emitidas ya sea por la institución de Centros de Maestros o bien la que se genera del proceso de la plataforma, comprobando que ambos compañeros entregaron la emitida por la plataforma, cuando no cuentan con las habilidades; indagando la forma en que se obtuvieron fue que compraron la constancia.

Esto es un claro ejemplo de las desventajas del uso de la tecnología cuando las personas no hacen uso adecuado de los Programas de capacitación, además las autoridades dan por hecho que el personal cuenta con las habilidades que se pretenden desarrollar y no están dando los resultados esperados por este tipo de personas poco comprometidas con su capacitación, actualización y su labor docente.

Otro apartado de las Disposiciones Reglamentarias, especifica cómo debe ser el desempeño de todo servidor público Docente, VI. "Desempeñar sus labores con la eficiencia apropiada, sujetándose a las instrucciones de sus superiores jerárquicos y a lo dispuesto por las leyes y reglamentos respectivos, El término eficiencia implica que el Docente debe ejercer su practica con responsabilidad y con excelencia. De la misma manera, plantea la UNESCO (2015). La educación básica de buena calidad, el aprendizaje y la capacitación son fundamentales para que los individuos y las comunidades puedan adaptarse a los cambios ambientales, sociales, económicos en el plano local y mundial.

Valorando las responsabilidades que conlleva la función Docente, vale la pena exponer que los estudiantes tienen el derecho a una educación de calidad, que se refiere al derecho a un aprendizaje con sentido y adecuado. Y el término adecuado se refiere a responder a lo que es necesario para los estudiantes, en su contexto social y cultural que le permita vivir con dignidad, que requiere de capacitación y actualización constante de los actores educativos para que respondan a los intereses y necesidades de los estudiantes, y de esa manera

reducir los índices de reprobación y deserción escolar, siendo una de las prioridades del sistema educativo nacional.

Puede haber muchas causas, lo importante es no olvidarse de los derechos de los estudiantes y los deberes de los docentes con respecto a sus responsabilidades laborales, independientemente de las circunstancias personales. Si se visualiza desde el enfoque humanista que ha estado en boga en la Reforma Educativa 2011 y en el Modelo Educativo 2017, considero que los docentes que ya no reúnen las características idóneas que establecen las competencias docentes debieran jubilarse cuando ya no se ejerce con excelencia la labor educativa, ya que la Excelencia es uno de los principios de la Escuela Mexicana que entrará en vigor próximamente en el Plan Educativo, lo cual engloba la calidad por ser un término más amplio del que se viene manejando, que considero que nos adjudica más preparación y compromiso hacia nuestro quehacer docente.

El impacto de la falta de las habilidades digitales en los Docentes de Educación para los Adultos, se refleja en todo su quehacer educativo, en el aspecto administrativo, se entrega con mala presentación, borroneados, formatos viejos y a manuscrito lo que se observa que no se planean las actividades de manera anticipada, llenando el formato al momento de entregar para firma de la autoridad educativa y no garantiza que se organicen las actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje de manera adecuada.

En el 2011 se llevó a cabo el Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio (2011), desarrollando el tema, Habilidades Digitales para Todos, con el propósito de desarrollar las habilidades básicas en las TIC y su uso para el mejoramiento profesional y la implementación del Programa de enciclopedia que digitalizó los libros de 5° y 6° de Primaria, agregando ligas hipertextuales que condujeron al docente y alumnos hacia un acervo organizado de recursos y temas acordes con el Plan y Programas de Estudio 1993, así como su equipamiento de pizarrón digital, computadora, impresora y proyector.

Al inicio los maestros, la mayoría los utilizaban de manera correcta sacando provecho del equipo, pero también hubo maestros que no se animaron hacer uso del equipo, por falta de habilidades digitales y otra porque se enfrentaron a Directivos que los amenazaron diciendo que si se descomponían los equipos los Docentes eran los responsables de su reparación, creando más inseguridad para ponerlos a funcionar.

A casi 8 años, son pocos o casi nulos los equipos que funcionan, algunos ya no existen, otros solo están para seguir justificando que están y muy mínimos lo que

funcionan. La experiencia que se obtuvo al trabajar con los estudiantes en algunas escuelas con los equipos de enciclomedia, fue muy fructífera porque los alumnos mostraban interés manteniendo la atención y motivación por más tiempo a comparación cuando se hacía expositiva.

Aquí voy a resaltar, cómo los dirigentes de las instituciones educativas también deben dar libertad de hacer uso de los materiales educativos que llegan a las escuelas, que no cuarten las habilidades de sus docentes para explotar los recursos en beneficio de la población educativa. Y para hacer realidad esta época cibernética en el contexto mexicano se tiene que empezar por cambiar las prácticas pedagógicas conductistas por constructivistas, para dar pie al uso de la tecnología de la información vinculándolas con las nuevas prácticas.

ENTORNOS INFORMÁTICOS EDUCATIVOS.

Según datos de la UIT (2013), citado por la UNESCO (2015), se estima que el 40% de la población mundial usa en la actualidad internet y esta cifra no para de aumentar a un ritmo extraordinario. Es dato relevante que da un panorama de como las personas utilizan dispositivos móviles, en este caso los Docentes los ocupan para acceder a recursos educativos, conectar con otros y crear contenidos, dentro y fuera del aula para enfrentar los desafíos al interior de las aulas con los niños y jóvenes del siglo XXI.

También, los estudiantes lo consideran una herramienta útil en las aulas utilizando las aplicaciones en dispositivos móviles como celulares inteligentes, tabletas, proyectores, impresoras, equipo de sonido, entre otros, se tiene acceso a las tecnologías es en los hogares donde se observa que cada vez una necesidad del servicio cuando existen estudiantes, existen además bibliotecas digitales donde se accede a libros digitales y otros materiales que facilitan la capacitación y actualización al ofertar cursos o carreras técnicas a distancia; pequeños establecimientos llamados cibercafés donde brindan las facilidades para navegar en las redes.

También en los establecimientos restauranteros cuentan con el acceso a las tecnologías, por lo que las personas en todos sitios pueden interactuar de manera rápida y fácil en las redes sociales para comunicarse cerca o lejos con otros. Cuando se usan adecuadamente las tecnologías pueden ofrecer múltiples formas de aprender, mejorando la dinámica del aprendizaje, otro beneficio es hacer que los recursos pedagógicos estén libremente disponibles para los estudiantes, de misma forma para los Docentes, tendrán nuevas oportunidades para integrar las redes sociales y las tecnologías de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

Para los Docentes que hoy en día están en las aulas, considero que va hacer un gran desafío quien logre concretar su intervención al ritmo de la sociedad digital, porque se pronostica según la UNESCO (2015), que los futuros procesos de aprendizaje tendrán lugar inevitablemente a entornos en las que los estudiantes elijan su propia forma de aprender y utilicen sus dispositivos personales para ello, los aparatos facilitaran el aprendizaje, reduciendo los límites entre el aprendizaje formal y el informal y podrán acceder de forma sencilla e independiente a material suplementario para aclarar sus ideas y compartir con otros su conocimiento.

Con lo que pronostica la UNESCO, creo que es el final de la docencia, a menos que se actualice el magisterio conforme al surgimiento y necesidades de los estudiantes, debido a que la World Wide Web sigue desarrollándose y modificando las expectativas del usuario con la aparición de nuevas tecnologías. Con el ritmo tan acelerado con que van surgiendo las tecnologías, es imposible, porque se pertenece a un país subdesarrollado, donde las Escuelas Públicas apenas cuentan con lo necesario para desarrollar la función docente.

Lo importante es aprovechar los recursos disponibles para facilitar, apoyar, aumentar y mejorar las oportunidades y procesos de aprendizaje, poniendo en marcha las estrategias pedagógicas que promuevan la innovación en los estudiantes y Docentes.

LA ENSEÑANZA A DISTANCIA: RETOS EDUCATIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Los nuevos métodos de educación a distancia, como cursos en línea masiva y abierta han ampliado la accesibilidad de la educación y las innovaciones educativas que han transformado la experiencia de los estudiantes e incluso las escuelas. Hasta el momento ha habido un avance impresionante en el rubro de la educación, pero también, hay cosas negativas el hecho de que no haya interacción personal y conversación de frente mirando a los ojos, escuchando con atención al otro, lo que genera el individualismo, porque el contacto con el docente es importante para generar la armonía.

De la misma manera, la UNESCO (2015), habla de la desprofesionalización de los docentes por la afluencia de Docentes mal preparados, escasos de personal, el financiamiento y los contratos. En este aspecto, en relación a la educación en México y específicamente en el Estado de México a partir del 2015 se generó una ola de contratos de personas formadas en diferentes perfiles profesionales y escuelas de nivel superior que accedieron a ser docentes de educación básica y media superior en la que carecen de elementos pedagógicos y didácticos.

En este caso, no es que haya profesionales mal formados, sino que no fueron formados para ser Docentes, lo que se observó un problema grave en las instituciones educativas, también cabe mencionar que no todos los que ingresaron al sistema hayan estado mal, porque algunos a pesar de no tener la formación docente se esforzaron capacitándose y actualizándose para hacer frente a sus responsabilidades, considerándose la modalidad de educación en línea, como una alternativa para adquirir los elementos a través de cursos, maestrías o diplomados en educación.

Volviendo a los docentes de muchos años de servicio, puede haber diversas alternativas de preparación, pero según estudios que se han realizado que las personas que menos estudios tienen, que debieran preocuparse por actualizarse, no lo hacen por conformismo, falta de energía o disminución de sus habilidades, o simplemente porque están a punto de la jubilación. Aunque existen formas fáciles de estar actualizados con la tecnología de la información y la comunicación, no todos los Docentes de Educación para los Adultos tienen las condiciones y medios electrónicos, y a veces se tiene, pero a cierta edad se complica el manejo de las tecnologías.

En estos momentos de aislamiento en casa, los Docentes comprometidos con la misión, hacen su mayor esfuerzo implementando las plataformas de MEET, ZOOM, CLASSROOM, entre otras para brindar el servicio educativo a los alumnos que cuentan con los recursos para su aprendizaje, un gran reto implica trabajar a distancia cuando no existen las posibilidades para atender a todos los alumnos de forma igualitaria.

INTERNET: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE CON LA WORLD WIDE WEB

El internet, es un navegador que ha permitido la comunicación entre los más recónditos lugares del planeta, al tener la posibilidad de interactuar de manera indirecta con las personas, de conocer los lugares y sobre todo del acceso a la inmensa cantidad de información escrita y audiovisual que se encuentra de todos los géneros, como científica, de diversión y cultural.

La información está al alcance de toda persona de cualquier edad que tenga en sus manos un teléfono celular e internet, tan es así, que los niños infantes sin que se les haya instruido ya saben divertirse en los aparatos sin la ayuda de un adulto. Lo que no podemos perder de vista, que en el internet existe de todo, que hay información no apta para su edad de los niños y jóvenes, por esta razón los Padres y Docentes, tienen que estar informados para ser guía, brindar la

orientación y el acompañamiento a los estudiantes para que aprendan a comprender la información, a determinar que las fuentes sean fidedignas y valorar que la información sea veraz y válida.

Otra obligación de los Docentes es encauzar a los estudiantes a enlazar la información cibernética con los conocimientos que ya cuenta para que afiance el conocimiento; ya que la informática no estimula por si misma el aprendizaje, porque no existe el uso responsable de los estudiantes, y porque posee muy escasa utilidad a menos que se establezca con claridad el ejercicio y el sentido y la intención del aprendizaje.

El aprendizaje móvil, solo o combinado con otras tecnologías de la información y la comunicación, permite aprender en todo momento y lugar, son imprescindibles para superar la actual brecha digital y poner al alcance una educación equitativa y de calidad, además ha abierto múltiples posibilidades de alfabetización en el aprendizaje de las lenguas y brinda al estudiante la flexibilidad para aprender a su propio ritmo, la posibilidad de satisfacer su interés y reforzar la motivación.

Pues la UNESCO en el 2014, plantea que el siglo XXI, la era de la tecnología va encaminada a que el alumno sea creador del conocimiento con los medios digitales a su alcance como Facebook, pinterest, twitter, wikipedia, tunesU, proyectos de programas didácticos abiertos, programas didácticos comerciales, diapositivas, blogs, radio por satélite, radio por internet, instagram, películas, libros digitales, obras multimedia, periódicos y revistas de internet, música, entre otros. Analizándose la lista de medios digitales, y haciéndose una introspección personal, a pesar de que me considero actualizada desconozco totalmente la existencia y funcionamiento de algunos medios mencionados, más los que están actualizándose hasta el momento.

Considero que no le podemos ganar a la era telemática, porque va a un ritmo muy acelerado y las que se pudieran utilizar en el nivel básico, son las más comunes y conocidas, quienes tienen la fortuna de apropiarse de las más novedosas son en las Universidades y por los profesionales jóvenes que ya tienen desarrollada las habilidades digitales.

Pero también es una realidad que las universidades de bajo prestigio aun no cuentan, ni promueven las tecnologías que a nivel mundial se utilizan por que los Docentes que están al frente carecen de la formación digital a un nivel avanzado como se requiere con la población escolar.

CONCLUSIONES

Para mejorar la educación en el país, se requiere de un cambio de concepción de lo que implica ser docente en el siglo XXI, en cualquier nivel educativo, hablando de preescolar, primaria, secundaria, educación para los adultos, media superior o superior, en todos estos espacios donde se genera conocimiento debe haber personas capaces de ofrecer las herramientas para que sean capaces los estudiantes de enfrentar su vida de manera digna, que cada actor educativo sea capaz de detectar sus necesidades profesionales y busque los canales y medios necesarios para prepararse en lo que se requiere para ejercer la función docente de manera adecuada y de excelencia.

También se encuentran escuelas donde asisten jóvenes y adultos que no cuentan con medios digitales en el hogar, más que la televisión, pero que lo Docentes los acerquen a los medios digitales que estén alcance de la escuela, que conozcan otras formas de encontrar información para trabajar a distancia.

Como los alumnos tienen acceso a pequeños establecimientos donde consultan las redes sociales es importante que los Docentes se informen de cómo sus alumnos consultan el internet, dándoles las recomendaciones necesarias para que seleccionen la información adecuada y que sea de utilidad para generar el conocimiento.

A pesar de la edad y los años de servicio, hacer el esfuerzo por estar al día, capacitándose y actualizándose a través de cursos y contar con las competencias docentes que se requieren para desarrollar la función de manera responsable.

Una competencia esencial para los estudiantes del siglo XXI es que los docentes los ayuden a entender como participar de manera inteligente y ética como ciudadanos responsables en las comunidades virtuales.

Los centros escolares ofrezcan entornos apropiados para que los individuos aprendan y ejerciten en materia de uso responsable de la tecnología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Diario Oficial de la Federación (2018), *Ley General del Servicio Profesional Docente*. [documento pdf] Recuperado en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_servicio_profesional_docente.pdf.
2. Disposiciones Reglamentarias de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos Docentes del Subsistema Estatal. (1998), México.
3. Philippe Perrenoud. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Quebecor World, Gráficas Monte Albán, México. [Documento pdf] recuperado en: <https://www.uv.mx/.../Philippe-Perrenoud-Diez-nuevas-competencias-para-ensenar.pdf>
4. Secretaría de Educación Pública. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio (2011). Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio. 2011, México.
5. Secretaría de Educación Pública. (2018). Perfil Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos docentes, ciclo escolar 2018-2019. México.
6. UNESCO (2015). Replantear la Educación. ¿Hacia un bien común mundial? París, UNESCO.
- 7.- <https://definicion.de/tecnologia-de-la-informacion/>